

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2666** *VERNIER INMOBILIARIA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la Ejecución número 223/2009, dimanante de Autos número 1296/08, a instancia de Mónica Herrero Alonso contra "Vernier Inmobiliaria, S.L.", en la que con fecha 25/01/11, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Vernier Inmobiliaria, S.L." con CIF B91162669 en situación de insolvencia por importe de 1.424,07 euros en concepto de principal, más otros 134,76 euros en concepto de intereses y 224,6 euros calculados para costas sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110004997-1